

## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día diecinueve de abril de 2023 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintiuno de abril de 2023 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2023.

#### COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS, HACIENDA Y GOBIERNO INTERIOR.

2. Acuerdos Protocolarios.
3. Aprobación provisional del I Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto 2023 del Instituto Provincial de Desarrollo Económico (IPRODECO).
4. Aprobación provisional I Expediente de modificación de crédito por crédito extraordinario presupuesto 2023 de la Fundación Prov. Artes Plásticas "Rafael Botí".
5. Aprobación provisional del III Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito Presupuesto 2023 Diputación de Córdoba.
6. Informe de evaluación del Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Córdoba para el ejercicio 2022.
7. Aprobación y resolución definitiva del Plan Provincial de reactivación económica mediante la asistencia a municipios y ELA'S en el ámbito de sus competencias Plan "Más Provincia (Ejercicio 2023).

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 4

Código seguro de verificación (CSV):

**6DA4 943E AFDC BC7A 994C**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 14-04-2023



6DA4943EAFDCBC7A994C

Num. Resolución:

**2023/0003592**

Insertado el:

**14-04-2023**

pie\_firma\_corpo\_dipu\_01

pie\_firma\_corpo\_dipu\_01

8. Inicio de expediente de reintegro de la asistencia económica concedida en el marco del Plan provincial de reactivación económica mediante la asistencia a municipios y ELA's en el ámbito de sus competencias "Plan Más Provincia". Ejercicio 2021.
9. Aprobación de la 6ª modificación de los proyectos presentados en el marco del "Plan Córdoba 15", Plan provincial de asistencia a Municipios y ELA's para actuaciones locales en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española. (Ejercicio 2022).
10. Aprobación de la 9ª modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan provincial de reactivación económica mediante la asistencia a municipios y ELA's en el ámbito de sus competencias. Plan "Más provincia" (Ejercicio 2022).
11. Aceptación de la ampliación de delegación de competencias de gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba en favor de la Excm. Diputación provincial de Córdoba.
12. Modificación de la Ordenanza de Gestión, Inspección y Recaudación de Ingresos de Derecho Público de la Diputación Provincial de Córdoba.
13. Resolución provisional del Programa de Cooperación con los Ayuntamientos de la provincia para la dinamización de los Centros Guadalinfo para el año 2023.
14. Aprobación de Encargo al Medio Propio de la Diputación Eprinsa la ejecución del Proyecto Comercio Digital.
15. Propuesta de hermanamiento entre la Provincia de Córdoba (España) y el Gobierno de Córdoba (Argentina).
16. Propuesta hermanamiento entre la provincia de Córdoba (España) y Córdoba (Colombia)

#### COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS.

17. Modificación Plan Provincial Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2022-2023, anualidad 2023, a petición del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.
18. Modificación del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal 2020/2023, bienio 2020/2021, a petición del Ayuntamiento de Benamejé.
19. Modificación del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal 2020/2023, bienio 2022/2023, a petición del Ayuntamiento de Cañete de las Torres.
20. Modificación del Plan Provincial de inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal contra el despoblamiento rural (ALDEAS) 2022-2023, anualidad 2022, a petición del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.
21. Inicio de procedimientos de reintegro en relación con actuaciones incluidas en el Plan en el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal Cuatrienio 2020-2023. Bienio 20-21 (San Sebastián de los Ballesteros y Fernán Nuñez)
22. Inicio procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Palma del Río actuación "Rehabilitación del centro de participación ciudadana en el núcleo de población de "El Calonge", incluida en el Plan de Aldeas 2020/2021, (Anualidad 21).
23. Resolución de reintegro al Ayuntamiento de Pozoblanco actuación "Sustitución completa de ascensor principal del edificio del Ayuntamiento", del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2020-2021.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**6DA4 943E AFDC BC7A 994C**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 14-04-2023



6DA4943EAFDCBC7A994C

Num. Resolución:

**2023/0003592**

Insertado el:

**14-04-2023**

24. Resolución de procedimientos de reintegro en relación con actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2020/2021, (Belmez y Palma del Río)
25. Mutación demanial subjetiva de la Diputación de Córdoba al Ayuntamiento de Fuente Palmera de la carretera provincial CO-4306 "Travesía de la Ventilla" y de la vía provincial CP-191 "De Fuente Carreteros-Tramo urbano".
26. Expediente de Expropiación Forzosa para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de saneamiento en el núcleo de Torrecampo.
27. Expediente de Expropiación Forzosa para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de saneamiento en el núcleo de Santa Eufemia.
28. Aprobación de la 2ª modificación del Plan Provincial de Inversiones para Adquisición de maquinaria por las Mancomunidades con competencia en materia de caminos de la provincia para la reparación de caminos municipales, ejercicios 2020-2023 a petición de la Mancomunidad Zona Centro Valle de Los Pedroches.
29. Plan contra el Despoblamiento y Mejora de las Comunicaciones Viarias para el ejercicio 2022-2023.
30. Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, EPREMASA y el Ayuntamiento de Montemayor para la "Reparación y Mejora del camino rural de Mingo Hijo".
31. Convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil para la prestación con carácter supramunicipal el servicio del Ciclo Integral del Agua a través de Emproacsa.
32. Modificación del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal 2020/2023, bienio 2022/2023, a petición del Ayuntamiento de Pedroche.

#### PROPOSICIONES

33. Aprobación provisional del I Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios Presupuesto 2023 del Patronato Provincial de Turismo.
34. Adenda al Convenio Interadministrativo entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Villaharta para la "Elaboración y Aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la Clasificación de suelo industrial ordenado en Villaharta (Córdoba)".

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

35. Dando cuenta del Plan Anual de Control Financiero (PCF) 2023 de Diputación provincial de Córdoba, Organismos Autónomos, Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Sociedades Mercantiles dependientes.
36. Dando cuenta Liquidación Presupuesto Organismos Autónomos 2022 (Agencia Energía e IPRODECO).
37. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
38. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
39. Informes de la Presidencia.
40. Ruegos y Preguntas.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**6DA4 943E AFDC BC7A 994C**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 14-04-2023



6DA4943EAFDCBC7A994C

Num. Resolución:

**2023/00003592**

Insertado el:

**14-04-2023**

EL PRESIDENTE

*(Firmado electrónicamente)*

cc001\_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Pág. 4 / 4

Código seguro de verificación (CSV):

**6DA4 943E AFDC BC7A 994C**



6DA4943EAFDCBC7A994C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 14-04-2023

Num. Resolución:

**2023/0003592**

Insertado el:

**14-04-2023**

pie\_firma\_cordoba\_dipu\_01

pie\_firma\_cordoba\_dipu\_01